

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, a 26 de junio de 2023.

Muchísimas gracias, Dr. Luis García Barrios, coordinador de este número, por cierto, porque él con toda humildad presenta todo mundo, pero este número no lo tendríamos en nuestras manos si no hubiera sido por su trabajo y también su gran experiencia. Ya no repito los nombres de quienes me acompañan, pero, desde luego, es un honor para mí, rector, estar aquí, le agradezco su anfitriónia.

Esta universidad es un ejemplo de cómo vincular el quehacer Humanístico, Científico y Tecnológico a la vida campesina y se va a ir logrando, además, ahora que, como dice el presidente, cuando la corrupción se resuelve de arriba para abajo, como se barren las escaleras, cuando las entidades como éstas desde su cabeza, como ahora sucede con el rector de esta universidad, tienen claridad de cuál es el mandato de

estas instituciones públicas, se van viendo los resultados, los resultados a favor del país.

Esta presentación se enmarca en un hecho histórico porque tenemos la primera Ley General de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y también de Innovación; la primera Ley General, gracias a la claridad y al mandato del señor presidente de la República, quien presentó esta iniciativa a la Cámara de Diputados, que después de una ardua discusión y un trabajo muy profundo, tanto en comisiones de Educación Superior, de Ciencia y Tecnología, tanto de la Cámara de Diputados como de la Cámara de Senadores, fue aprobado y no es gratuito que en este gobierno, en este primer gobierno de la Cuarta Transformación, el día de hoy estemos firmando el primer convenio de colaboración entre el estado y la Federación, a través de sus instancias pertinentes y del Consejo Nacional de, hoy, Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

¿Por qué no es gratuito? Porque es el tiempo del sureste. El sureste está marcando la pauta de la transformación

de la vida pública del país y desde aquí es que queremos también presentar este número maravilloso no solamente por la profundidad de sus aportaciones, el liderazgo de quienes escribieron y el liderazgo no solamente de científicos de cubículo, de laboratorios, sino también de grandes conocedores y conocedoras, como tenemos acá en la mesa el honor de tener a una representante dignísima de este proceso científico que se lleva a cabo, este proceso de generación de conocimiento tan valioso que está vivo en nuestras comunidades, en nuestras comunidades indígenas.

Y el sureste es una región del país riquísima en biodiversidad, en plantas, en animales, en selvas de diferentes tipos, en ecosistemas, pero también de conocimiento apropiado de esta riqueza biológica por la riquísima diversidad de culturas y la profundidad de estas culturas que han estado amenazadas y que con ello se ha ido destruyendo lo que esta revista trata, que es la soberanía alimentaria y los temas que este número tocan de soberanía alimentaria, van desde el conocimiento tradicional y cómo se va renovando, como nos va a

platicar, doña Felipa, Tzú Ku', ella es cocinera tradicional de Yaxché Valladolid y no solamente conserva el conocimiento de esta región, sino lo actualiza y además organiza en sus comunidades para que este conocimiento se vaya actualizando y vaya siendo de beneficio para sus comunidades.

Entonces no podemos recuperar la soberanía alimentaria sin este conocimiento tradicional, sin la organización campesina esencial, a la soberanía alimentaria es recuperar el bienestar comunitario y este es otro de los temas que se tratan en esta revista y también se tratan temas de amenaza a la soberanía alimentaria como son los transgénicos, el glifosato, que hoy son objeto -para que no los tengamos más en el país y mucho menos en nuestras mesas- de los decretos que ha publicado el presidente para que no se utilicen transgénicos ni en el campo ni en los alimentos.

Es decir, no destruyamos, no amenacemos con esas tecnologías que lo que pretenden es privatizar lo más valioso que tiene la humanidad para la alimentación, que

son las semillas, para no beneficiar a nadie, no mejorar nada, sino para lucrar con el negocio más lucrativo del mundo que es el control monopólico de las semillas y con ello la alimentación. Ese es el sentido de los transgénicos, no aumentaron los rendimientos, no mejoraron la calidad de los alimentos, pero sí fueron contribuyendo a que cada vez más se pudiese controlar de manera corporativa y monopólica el acceso a la diversidad.

Por eso es que a veces vienen a estas regiones riquísimas a llevarse ese conocimiento, a llevarse las semillas y lo que en algunos de estos artículos de esta revista, Ciencias y Humanidades se escribe con muchísima claridad, por ejemplo, en este artículo de luchas sociales por la vida rural y la soberanía alimentaria, es cuán importante es proteger estos bienes comunes, de este proceso privatizador y por lo tanto destructor; también se trata en esta revista, además apoyada del genio ilustrativo de uno de nuestros artistas, que trabaja en Conahcyt, Fonseca, ya lo verán ustedes, nos va a hablar de cómo se inspira y el porqué de sus creaciones, pero se contrasta la

alimentación industrial con la alimentación natural, tradicional y saludable, verdaderamente saludable.

En fin, no los voy a aburrir más, pero sí quiero enfatizar que es histórico el que estemos presentando este número de esta nueva revista, que, como ven, se llama Ciencias y Humanidades del Conahcyt, que redefine la forma de divulgar el conocimiento científico para hacer cumplir lo que hoy mandata nuestra Constitución, el derecho humano al quehacer científico, pero también a los beneficios de este quehacer en particular en este campo tan importante como lo es la soberanía alimentaria.

En el marco de esta primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que son otro de los sellos de orgullo de este primer gobierno de la Cuarta Transformación y también del hecho gracias al gran trabajo de pues la Dirección de Ciencia y Tecnología de este gran estado, que aunque sea pequeño, es grandioso por su fuerza cultural, gracias al

trabajo del gobierno de la gobernadora Lezama, hemos logrado firmar el primer convenio en el marco de esta ley.

Todo ello, en conjunto, augura que podamos tener muy pronto resultados muy concretos, resultado de esta de este convenio a favor del pueblo, no solamente de Quintana Roo, sino de Yucatán, de Campeche, de todos los estados del sureste, para ir realmente logrando que las comunidades campesinas sean las que pongan en los consumidores los productos transformados, de preferencia para quedarse con el valor de esta valorización que sufren los granos cuando se transforman en tortillas, en tostadas, en diversos alimentos y no solamente el maíz, también todas las especies y cultivos de la milpa, incluyendo la miel, de la cual en esta universidad tanto se sabe y la conservación de toda la riqueza biológica, que es imprescindible para una agricultura como la que hacían en tiempos pasados y todavía quieren seguir haciendo y mantienen en sus comunidades las y los campesinos.

Esta es la esencia y la razón de haber enfocado un número completo de la revista del Conahcyt, la cabeza del sector científico, humanístico, tecnológico de todo el país, de esta gran nación mexicana, en este tema tan importante de la soberanía alimentaria. Les dejo con algunas y algunos de los expertos que nos ayudaron a darle contenido, a llenar de contenido esta revista y les agradezco muchísimo que estén aquí.

Saludo con mucho afecto también a quienes nos acompañan a la distancia.

Muchas gracias.